



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de mayo de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En relación con la expansión hacia el Sur de Sevilla, en concreto con el barrio del Pítamo, es de interés de este Grupo Municipal conocer qué planificación tiene el gobierno municipal a fin de que se concrete el proyecto de paso soterrado bajo la vía del tren que conecte los Jardines de Hércules con el entorno de las nuevas viviendas del entorno del Pítamo, así como conocer qué administraciones tienen competencias en ello.

Mª Cristina Peláez Izquierdo Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	qe1LUPXfc5/ckvy90PS9tA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	12/05/2022 13:31:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qe1LUPXfc5/ckvy90PS9tA==		

